

LA PASTORA MARCELA: UNA MUJER QUE ROMPE UN PARADIGMA

Dra. Rosa Carrasco Ligarda
Docente del Departamento de Educación

La pastora Marcela resulta un personaje sui generis en el Quijote de Cervantes porque rompe el estereotipo de la cosificación de la mujer acuñado en la cultura occidental y, en particular, en la española dentro de una tradición que se mantiene en el siglo XVII. Recordemos que la sociedad europea del Renacimiento justifica la superioridad moral, intelectual y física masculina a partir del tópico de la "culpa" de Eva por la pérdida del paraíso y por el pecado. Se propiciaba la devaluación de la capacidad intelectual y moral de la mujer, tal como aparece en la literatura en general, en los tratados y en textos doctrinales.

En contraposición con esa idea, en el Quijote, la pastora Marcela encarna un perfil que no refleja ese paradigma de mujer ni preconiza su sumisión; ella rompe las convenciones sociales, hace prevalecer su voluntad y se desenvuelve a través de su deseo y no del ajeno. Índices precursores de una mayor afirmación del individualismo y de la autonomía que paulatinamente iría conquistando a lo largo de los siglos, y que sólo se concretaría de manera efectiva en el siglo XX.

La historia de la pastora Marcela se inicia en el capítulo XII de la primera parte del Quijote y concluye en el capítulo XIV. Es un relato que se incrusta en la segunda salida del caballero andante, en la cual ni don Quijote ni su escudero participan directamente. El escenario, los personajes y el asunto siguen en buena

parte el canon de la novela pastoril y el tópico bucólico del amor. Don Quijote escucha las primeras referencias de esa historia al llegar a la choza de unos cabreros que le brindan hospitalidad.

Marcela era hija de una mujer muy hermosa que había muerto en el parto y de un labrador rico que también había fallecido pronto. Quedó al cuidado de su tío, el sacerdote del pueblo, quien la educó con el recato propio de las doncellas. Su belleza superaba la de su madre; y cuando tuvo catorce o quince años, su tío no quiso entregarla en matrimonio, "Porque decía él, y decía muy bien, que no habían de dar los padres a sus hijos estado contra su voluntad" (Cervantes: 178-179). Esta actitud resulta inusual en la época; generalmente la mujer no era consultada para contraer matrimonio, los padres concertaban el enlace y la hija debía obedecer. De acuerdo a las Leyes de Toro, la obediencia de la mujer era total: en primer término, a los padres y hermanos; después, al esposo. Se la consideraba siempre como una menor de edad, dado que pasaba de la tutela de la familia a la del esposo.

Marcela, sin consultar con su tío ni con los del pueblo, tomó la decisión de irse al campo como las pastoras del lugar y empezó a cuidar su propio ganado, según relata un cabrero: "así como ella salió en público y su hermosura se vio al descubierto, no os sabré bienamente decir cuántos ricos

mancebos, hijodalgos y labradores han tomado el traje de Grisóstomo y la andan requebrando por aquellos campos" (Cervantes: 179). Grisóstomo es un joven de unos treinta años que acaba de poner fin a su vida por haber sido rechazado por Marcela, a pesar de ser apuesto y haber estudiado en Salamanca, ser poeta y único heredero de un hijodalgo rico que ya ha fallecido. El había dejado el traje de letrado para vestir como pastor y estar cerca de la mujer que amaba, pero de nada le valió.

Grisóstomo va a ser enterrado, de acuerdo a su voluntad, debajo de la peña donde sin fruto había declarado su amor a Marcela. Don Quijote y los cabreros se dirigen al lugar, ven a unos veinte pastores con pelliscos de lana negra y coronados con guirnalda que lo llevan en un anda cubierta de flores y ramos, abren una zanja y ponen alrededor de él libros y muchos papeles abiertos y cerrados. Ambrosio, un amigo de Grisóstomo, cumple su deseo y quema sus escritos; pero antes de que las llamas los consuman, un hidalgo llamado Vivaldo coge un poema y lo lee. Allí Grisóstomo se queja de "celos, sospechas y ausencia, todo en perjuicio del buen crédito y buena fama de Marcela" (Cervantes: 195). Por lo cual, don Quijote dice que no aludían al recato y a la bondad que se ponderaban en Marcela. Ambrosio aclara que Grisóstomo por propia voluntad se había alejado del lugar, por lo cual su amor estaba lleno de celos y sospechas imaginarias, porque a

Marcela no se le podía poner ninguna tacha. Estas aclaraciones resultan fundamentales; ya que en los siglos XVI y XVII la honestidad de la mujer iba más allá de la opinión personal, la sociedad había delegado en la mujer la responsabilidad de dar cuenta con su comportamiento del honor y la honra de su familia. Perderlos era perder toda dignidad humana, significaba la condena moral. Uno de los pensadores de más prestigio en el siglo XVI, Luis Vives, compara las demandas sociales:

A los hombres muchas cosas le son necesarias (...) tener prudencia y que sepa hablar, que tenga discurso en las cosas del mundo. Item tenga ingenio, memoria, tenga arte para vivir, tenga justicia, liberalidad, grandeza de ánimo, fuerzas de cuerpo y otras cosas infinitas. Y si algunas destas le faltan, no es mucho, con que tenga algunas. Pero en la mujer [...] sola una cosa se requiere della y ésta es la castidad (Vives: 41).

Retornando a la historia, cuando Vivaldo va a leer otro poema, "lo estorbó una maravillosa visión (que tal parecía ella)... por la cima de la peña... pareció la pastora Marcela, tan hermosa que pasaba a su fama su hermosura" (Cervantes: 195). Al verla, Ambrosio la increpa: "—¿Vienes a ver, por ventura, ¡oh fiero basilisco destas montañas!, si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable a quien tu crueldad quitó la vida?" (Cervantes: 195). Entre otras acusaciones, en la historia se la califica de "cruel", "enemiga mortal del linaje humano", "endiablada moza". Marcela asume su defensa y da "a

entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan" (Cervantes: 196). Esta actitud también dista del comportamiento verbal que se propiciaba en los siglos XVI y XVII, de acuerdo a algunos pensadores de la época, como Juan de la Cerda, se debía enseñar a la doncella a que:

en todo tiempo sea callada, y que hable muy poco, y esto quando fuere preguntada. [...] que traygan los ojos baxos, y que no mira eficazmente a ninguno en la cara: (Cerda: 9).

Todos esos planteamientos se contraponen a la seguridad de Marcela al dirigirse al grupo de hombres que acompañan a Grisóstomo; a pesar de ser la única mujer, no le detiene la timidez. Además, es su oportunidad para refutar las acusaciones que le imputan. Su discurso es una apasionada defensa de la libertad de la mujer, reivindica la libertad para amar y niega su responsabilidad sobre la muerte de Grisóstomo. Plantea:

1) Que su hermosura es una gracia divina, pero la belleza estimula el amor. Por esto, diferencia entre la que enamora y la que alegra la vista y no rinde la voluntad ni enamora. Deja claro que el ser hermosa no le obliga a corresponder al que la ama porque el verdadero amor "ha de ser voluntario y no forzoso" (Cervantes: 196). Si esto es verdad, pregunta por qué le piden que acepte obligada a quien le dice que la ama.

Marcela defiende su libre albedrío: decide en base a su

ética y a sus juicios. Dice "Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos" (Cervantes: 197). Su pensamiento se traduce en acto, lo cual revela una coherencia a veces difícil de practicar, incluso en la actualidad.

2) Otro planteamiento es: la hermosura es peligrosa para los que se aproximan, pero la mujer honesta "es como el fuego apartado o como la espada aguda: que ni él quema ni ella corta a quien a ellos no se acerca" (Cervantes: 196).

Aquí una filosofía de vida: lo hermoso atrae y apasiona, el mantener distancia permite el autocontrol; por esto Marcela dice: "A los que he enamorado con la vista he desengañado con las palabras" (Cervantes: 197), evita crear o estimular ilusiones. Decide no condescender a los requerimientos de ninguno de los que la aman; su deseo es "vivir en perpetua soledad", posición que significa un viraje respecto de los estados tradicionalmente aceptados en la época: ser casada o ser monja; ser soltera y trabajar en el campo resulta atípico para una doncella de su calidad.

3) Marcela privilegia la belleza espiritual: "La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe parecer hermoso" (Cervantes: 196).

Considera que la honestidad es la mayor belleza, por lo cual pregunta "¿por qué la ha

de perder (la honra y las virtudes) la que es amada por hermosa, por corresponder a la intención de aquel que, por sólo su gusto, con todas sus fuerzas e industria procura que la pierda?" (Cervantes: 196).

- 4) En cuanto a la muerte de Grisóstomo, señala que lo mató su impaciencia. Interroga a los presentes: "¿Por qué se ha de culpar mi honesto proceder y recato?" (Cervantes: 197).

Señala cómo los hombres son los causantes de la falta de las mujeres, las persiguen con sus requerimientos y son los primeros en acusarlas. Ya en el plano real, también Sor Juana Inés de la Cruz en su poema "Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón / sin ver que sois ocasión / de lo mismo que culpáis" (Cervantes: 228) se refiere al tema.

- 5) Reafirma su actitud transparente frente a los que se le acercan: "No engaño a éste ni solicito aquél; ni burlo a uno, ni me entretengo con el otro".

Plantea los problemas, las soluciones en una actitud lejana a las veleidades, como lo afirma don Quijote en otro pasaje, es la "natural condición de la mujer".

Al terminar su discurso y sin oír respuesta alguna, Marcela se volvió y se entró en lo más cerrado del monte. Algunos de los que ahí estaban dieron

muestras de quererla seguir pero Don Quijote "puesta la mano en el puño de la espada, en altas e inteligibles voces; dijo:

—Ninguna persona, de cualquier estado ni condición que sea, se atreva a seguir a la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía" (Cervantes: 198).

Del comportamiento y pensamiento de Marcela representados en la obra de Cervantes se desprende las siguientes conclusiones:

- 1) La precariedad de los principios vigentes que regulan el comportamiento de la mujer. Se establece un nuevo arquetipo sobre la base del respeto de su dignidad, autonomía y libertad, sin menoscabo de su condición de mujer. Por tanto, libera su imagen de los prejuicios que por tradición la condenan.
- 2) La necesidad de definir la responsabilidad de las consecuencias a que se puede llegar a causa de aspiraciones no razonables (caso del amor no correspondido).
- 3) Las posibilidades de realización personal de la mujer y su papel activo dentro de la sociedad, lo que incluye poder expresar su pensamiento y ser escuchada, reflexionar y asumir su defensa frente a la opinión de terceros.
- 4) Si en la ficción hubo mujeres como Marcela, en la realidad

también hubo mujeres excepcionales como: Santa Teresa de Jesús que vence todos los obstáculos, oposición y suspicacias para cristalizar sus fundaciones, la reforma de la vida monástica, la autonomía de la congregación para elegir confesores y la decisión de no gozar de rentas, aspecto sumamente controvertido, pues incide en la pobreza de la fe cristiana identificada siempre con los más humildes. También en el Perú, Santa Rosa de Lima decide vivir en celibato, pese a la presión y maltratos de su familia y seguir el camino de la vida ascética, entre otras mujeres.

De esta manera, una conquista de la mujer es su posición, ella seguirá desarrollándose con mayor pujanza y grandeza dejando una huella luminosa e imperecedera en la historia.

LIBROS CITADOS:

- Cervantes, M. (1999). *Don Quijote de la Mancha*. Barcelona: RBA Coleccionables, S.A. t. I.
- Cerda, J. de la (1599). Libro intitulado, *vida política de todos los estados de las mujeres: en el qual dan muy provechosos y cristianos documentos y avisos para criarse y conservarse devidamente las mugeres en sus estados*. Alacalá de Henares, Juan Gracian.
- Vives, J. L (1936). *Instrucción de la mujer cristiana*. Madrid: Signo.